

Manta, Febrero 22 del 2013

Señores Accionistas  
**XUK S. A.**  
Ciudad.

Estimados Señores

En calidad de Gerente General de la Compañía, funciones que asumí el 7 de Noviembre del 2011, tengo a bien elevar el informe de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

Debo manifestarles, señores accionistas, que el barco B/P Carmen D durante el año 2012 capturo 2,434.92 Toneladas de pescado YELLOWFIN, SKIPJACK, BEGEYE y BONITO SIERRA, producto que fue facturado en un 87,36 % a SEAFMAN C. A, y a varios comerciantes y otras empresas el 12,64 %. Los precios del pescado se mantuvieron con variaciones constantes permitiéndonos que la facturación del pescado del 2012 se mantenga dentro de lo previsto y esto se ve reflejado en los resultados del ejercicio económico de la empresa.

Al iniciar el año se obtuvieron los respectivos permisos de pesca y de navegación para que el barco pueda pescar en aguas territoriales Peruana, permisos que nos ayudan en la captura de pescado cada año. El 2012 obtuvimos autorización para pescar desde Enero 11 hasta Julio 31.

De acuerdo al tiempo de veda implementada por la CIAT para los barcos atuneros, nos acogimos al primer periodo de veda (Agosto 1° - Septiembre 28) y estuvimos en Puerto desde el 25 de Julio hasta el 18 de Agosto que salimos a Callao - Perú - a realizar DIQUE en el Astillero de SIMA en donde se realizaron varios trabajos de reparaciones y carena en el dique y se procedió al cambio de los 4 ejes intermedios mecanizados y una hélice diámetro 2730\*2282\*5 LH con soportes y 5 rodamientos Cooper, se diseño, fabrico y cambio todo el sistema mecánico del gobierno del barco en base a dos cilindros hidráulicos nuevos de 8"x600mm de longitud con sus correspondientes rotulas, se cambio de ubicación las bombas de maniobras, se realizaron el destape, limpieza, inspección y cambio de varias válvulas del fondo de 20; 50; 80; 150; y 240 mm, se cambiaron planchas de acero en el casco de diferentes medidas, corrección de cordones de soldadura en obras vivas, confección y cambio de ánodos de zinc de 10Kg., pintado de 3 y 4 capas de pintura en la obra viva y obra muerta, entre otros trabajos para el buen funcionamiento del barco en sus faenas de pesca. El día 3 de Noviembre de salió de Callao Perú hacia el puerto de Manta llegando el día 6 de noviembre, en donde seguimos con trabajos de limpieza y pintada de todo el barco para que esté listo para realizar la prueba de lance y pueda salir a sus faenas normales de pesca

El 18 de noviembre del presente año salió nuevamente a faenas de pesca, terminado el año 2012 el barco se encontraba trabajando en altamar.

Durante este año hemos seguido presentando las respectivas solicitudes de devolución del IVA al S.R.I. de acuerdo a como nuestros clientes exportadores, especialmente SEAFMAN C. A., nos entregue los respectivos certificados de exportaciones de la pesca entregada que es el requisito indispensable para poder avanzar con estos reclamos. Tenemos un saldo por presentar al reclamo del IVA al 31/12/12 de US \$ 565,257.83. Durante este año se han recuperado Notas de Crédito por lo presentado, teniendo un saldo disponible a la fecha de US \$ 48,436.97. Estos valores recuperados se los utilizará para pagar parte del Impuesto a la Renta generada en el ejercicio económico por la Compañía.

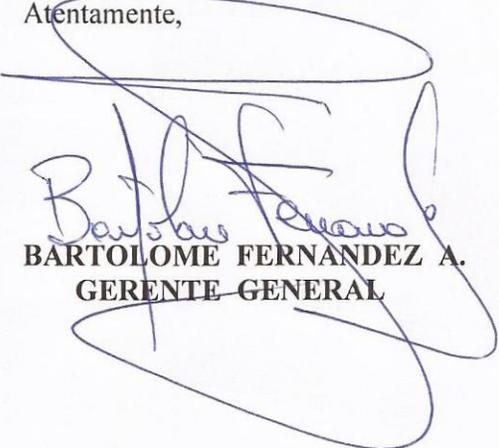
Está pendiente por recuperar el valor de US \$ 208,575.54 que corresponde al valor no devuelto por el S.R.I. y que se lo ha impugnado en el Tribunal Distrital Fiscal N° 4 de Manabí. Este acto de impugnación está a cargo del Dr. Fernando Pinto, asesor tributario de la Empresa.

Hay que hacer notar también señores accionistas que este año no pagamos el anticipo del Impuestos a la Renta por la forma de calcular nos salió negativo pero tenemos un valor de Retenciones en la fuente que nos han realizado nuestros clientes por la venta del pescado en el mismo ejercicio fiscal por el valor de US \$ 48,488.52. Este valor que tenemos a nuestro favor nos permitirá cancelar parte del 23% de Impuestos a la Renta de las utilidades del año.

En cuanto a las obligaciones tributarias de la Compañía, se están cumpliendo en las fechas dadas por el S.R.I. y se encuentran al día en sus presentaciones.

Sin otro particular que poder informar a ustedes señores accionistas, expreso mis consideraciones y estima.

Atentamente,



**BARTOLOME FERNANDEZ A.**  
**GERENTE GENERAL**